



CONVOCATORIA PARA EL CURSO INTERNACIONAL DE ENTRENADOR DE VOLEY PLAYA – 2019

La Real Federación Española de Voleibol (RFEVB) y la Federación Internacional de Voleibol (FIVB) convocan un **Curso Internacional de Entrenador de Voley Playa** para el año 2019, que se desarrollará atendiendo a las siguientes condiciones:

FECHAS

Apertura del periodo de inscripción:	1 de abril.
Cierre del periodo de inscripción:	15 de mayo.
Fase a distancia (a través de la plataforma electrónica de la FIVB):	durante los 30 días previos al inicio de la fase presencial.
Fase presencial en el CIVP de Lorca:	del 24 al 28 de junio.

LUGAR DE LA FASE PRESENCIAL

Centro Internacional de Voley Playa de Lorca
Carretera de Granada s/n (Diputación de Torrecilla)
30817 Lorca (Murcia) ESPAÑA

ASISTENTES

Podrán postularse para asistir al curso en calidad de alumnos todas aquellas personas, mayores de 18 años que, como mínimo, cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Candidatos propuestos por la RFEVB
 - ✓ Técnicos en posesión de la:
 - Titulación de Entrenador en Vóley Playa Nivel I y II.
 - Titulación de Entrenador Nacional de Voleibol Nivel III, con la Especialidad de Entrenador de Vóley Playa o con una actividad formativa en Vóley Playa.
 - Autorización directa para competiciones estatales de Vóley Playa, expedida por la RFEVB.
 - Licenciatura o Grado en CCAFD o Técnico Deportivo de Grado Superior en Voleibol, con la Especialidad de Entrenador de Vóley Playa o con una actividad formativa en Vóley Playa.
 - ✓ Los/as jugadores/as de Vóley Playa que:
 - Hayan participado en 4 ó más torneos internacionales oficiales de Vóley Playa en categoría absoluta, organizados por la FIVB, CEV o COI.
 - Hayan obtenido hasta el 9º Puesto en una competición oficial organizada por la FIVB, CEV o COI.
 - Hayan obtenido hasta el 12º puesto en la Final del Campeonato de España de Vóley Playa en categoría senior.
- Candidatos propuestos por una Federación Nacional extranjera:
 - ✓ Entender el idioma español.
 - ✓ Aportar alguno de los siguientes antecedentes certificado por su Federación de origen:
 - la máxima titulación del país y cualificación o experiencia en Vóley Playa,
 - superado previamente un curso FIVB VCP de Vóley Playa.
- Estar en buenas condiciones físicas para la realización de las sesiones prácticas. Para ello deberán presentar un certificado médico que confirme su condición.



- La admisión definitiva de candidatos es competencia exclusiva de la FIVB, y será notificada a los interesados por la RFEVB.
- También pueden admitirse observadores/oyentes nacionales y extranjeros, sin derecho a examen. Se ajustarán a la normativa establecida y al finalizar el curso, se les entregará un Certificado de Asistencia, para lo que será necesario acudir presencialmente al 80% de las horas totales del curso.

INSCRIPCIONES

El boletín de inscripción, junto con una fotocopia del documento que acredite el ingreso o transferencia bancaria del importe de la cuota de inscripción, deberá ser remitido por correo postal o electrónico a la siguiente dirección:

Real Federación Española de Voleibol
Augusto Figueroa, 3 - 2º - 28014 Madrid
e-mail: cristobal@rfevb.com; dtecnico@rfevb.com

Además, junto a la inscripción deberá acompañarse también la siguiente documentación:

- Dos fotografías, de tamaño carné, actualizadas.
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
- Fotocopia del título de máxima categoría (o equivalente en cada país).
- Carta de su Federación Nacional certificando su curriculum deportivo.
- Certificado médico.
- Breve historial deportivo.

PAGOS

El precio de la inscripción al Curso es de: **500,00€**

El importe de la inscripción deberá ser abonado a la RFEVB mediante transferencia bancaria, indicando como concepto "FIVBVP 2019", a la cuenta cuyos datos son los siguientes:

LA CAIXA ES52 – 2100 9194 – 14 - 2201352537

No se aceptará ninguna inscripción que no venga acompañada de la fotocopia del resguardo de la transferencia bancaria.

Los alumnos que hayan solicitado su asistencia al curso como OYENTES deberán abonar la cantidad de **250,00€**, mediante transferencia bancaria a la cuenta anteriormente citada y indicando como concepto "FIVBVP OYENTE".

La RFEVB se reserva el derecho de suspender el Curso si, concluido el plazo de matriculación, no existiese número de suficiente de postulantes para la organización. En este caso, se les reintegrarán a los postulantes todas las cantidades ingresadas.

ALOJAMIENTO

El CIVP de Lorca ofrece a los participantes en el Curso alojamiento en habitación doble, en régimen de pensión completa. El precio de la estancia durante la totalidad del curso es de: **250,00€** (válido por 5 noches).

Los interesados deberán abonar por anticipado el importe de su estancia mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente (diferente a la matrícula), indicando en el concepto "ALOJAMIENTO FIVBVP".

LA CAIXA ES69 – 2100 – 3467 – 11 - 2200503634

Las plazas de alojamiento son en habitación doble compartida y se otorgarán por riguroso orden de inscripción salvo que, con la antelación suficiente, el alumno exprese su deseo de compartir la habitación con otro de los alumnos inscritos.

Los alumnos que se alojen en el Centro Internacional de Vóley Playa de Lorca deberán atender a las normas de Régimen Interno que la Residencia establezca para los mismos. Los horarios de desayuno, comida y cena se establecerán en función del horario de clases.

DESARROLLO DEL CURSO INTERNACIONAL

El Curso Internacional de Entrenador de Voley Playa FIVB, consta de:

➤ **Fase a distancia: a través de la plataforma electrónica de la FIVB**

Los alumnos, durante los treinta días previos a la fase presencial, deberán completar una etapa de formación teórica, sin la cual podrán no ser admitidos en la fase siguiente.

Para ello recibirán (desde la FIVB) un usuario y contraseña, que les permitirá el acceso a la documentación de aprendizaje.

Estos contenidos servirán de conocimientos básicos y de apoyo para lo que se dicte en la Fase Presencial.

➤ **Fase presencial: en el Centro Internacional de Vóley Playa – Lorca**

Tendrá una duración de 5 días (35 horas lectivas), comenzando el lunes 24 de junio (a las 9:00h) y finalizará el viernes 28 de junio (a las 16:00h).

Las sesiones (mañana y tarde) serán teóricas o prácticas (aula y pistas de arena) según el programa que se indicará al comienzo del Curso

Se trabajarán los temas y contenidos que establezca el Instructor designado según los planes de la FIVB.

Para la aprobación del Curso será necesario superar las siguientes condiciones y evaluaciones:

- a) Asistencia a las clases y sesiones prácticas = 10 % de la nota final.
- b) Evaluación práctica = 40 % de la nota final.
- c) Evaluación teórica = 50 % de la nota final.

Las características, contenidos, mínimos y porcentajes de valoración de cada Evaluación serán explicados por el Instructor al comienzo del Curso.

- d) Examen oral

Se aplicará solo en casos en los cuales el/la alumno/a haya aprobado la Evaluación práctica, y haya fallado por muy poco en la Evaluación teórica.

Al final del curso se entregará un Certificado de Participación a todos los alumnos que hayan cumplido con al menos el 90% de asistencia durante la Fase Presencial.

El Certificado de Aprobación (para aquellos alumnos que hayan superado el Curso) podrá ser entregado en el Acto de Clausura o remitido con posterioridad (la RFEVB remitirá a los alumnos el impreso recibido de la FIVB).

Madrid, 1 de abril de 2019

